ORDEN DE SERVICIOS

O.C. Institucional Nº
103
DUPLICADO

Entidad	27 Unidad Compradora (SICP)		1331	Fecha de Emision	08/noviembre/2019
Descripcion del Llamado	"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"			Id del llamado	361.653
Proveedor:	INTER EXPRESS S.A.			RUC	80007371-1
Dirección :	Yegros Nº 690 esquina Herrera			Ciudad	Asuncion
Contrato Nº	004/2019	Vigencia Cumplimiento total del contrato	Firmado: 03/06/2019	Código de Cont.	CD-27003-19-172396

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación, así como los precios unitarios y totales.

Nº de Orden	Nº de Item	Descripcion de los Bienes y/o Servicios	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
		ADQUISICION DE PASAJES AEREOS					
1	2	Pasaje aereo internacional ida y vuelta en clase economica, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.	Inter Express	Nacional	1	2.998.113	2.998.113
2		Nomina: Carlos Cesar Alvarenga Torres					
3		C.I.C. 1.198.874					
4		Fecha de salida: 11 de noviembre de 2019.-					
5		Fecha de regreso: 16 de noviembre de 2019.-					
10							
11							
12							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							

CRÉDITO AGRICOLA DE HABILITACION
TESORERIA
17 DIC 2019
CONTABILIZADO

CONTROLADO SUMA
25 NOV 2019
CONTROL Y SEGUIMIENTO

TOTAL GUARANÍES	2.998.113
SON (EN LETRAS)	GUARANÍES DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO TRECE

Plazo de Entrega y/o Cumplimiento	Los boletos se emitirán de forma electrónica, siempre que las reglas de la aerolínea así lo permitan. Los boletos emitidos, deberán ser entregados a la contratante, electrónicamente si fueron emitidos por esta vía o en el lugar que lo indique la contratante si la emisión fuere física.		
Dia siguiente hábil	11/11/19	Dia/s No laborable/s	
Cantidad de días habiles	1	FECHA TOPE DE ENTREGA	martes 12 - noviembre - 2019
Lugar de Entrega	Crédito Agrícola de Habilitación, sito en la calle Sito en Carlos 362 y William Richardson, de Lunes a Viernes, en horario de 07:30 hs a 14:30 hs.		
Observacion	La Contratante, procederá a confirmar el pedido, remitiendo la opción que más le favorezca, dentro del plazo establecido por la aerolínea para la vigencia de la reserva existente. Pasado este plazo, la agencia deberá re-cotizar el itinerario en las mismas condiciones establecidas en los puntos 1 y 2. La contratante designará el departamento asignado para emitir las solicitudes de pasajes. Las compras de pasajes serán efectivas por medio dela orden de compra o servicios correspondiente, una vez notificada la empresa contratada, deberá emitir el pasaje en el plazo indicado en la orden de compra o servicio. Si la convocante o el Estado cuenta con un convenio con aerolíneas comerciales que operan en el país, la agencia deberá emitir los pasajes con el código proporcionado en el marco del convenio, a los efectos de la aplicación del beneficio otorgado por la o las aerolíneas.		
MULTAS	El valor de las multas será: El valor de las multas será: 1% por cqa dia de atraso del servicio en demora (en el caso de que la contratada no cumpla con la Orden de Servicio y el plazo establecido) La misma será aplicada sobre será descontado del pago que corresponda la multa o en su defecto a las facturaciones siguientes que se emitan durante la vigencia del contrato hasta alcanzar el valor de garantía de fiel cumplimiento de contrato (10%). Llegado al monto equivalente a la garantía de fiel cumplimiento de contrato la contratante aplicara el procedimiento de rescisión de contrato de conformidad al Art. 59 Inc. c) de la Ley 2051/03. La rescisión del Contrato se comunicara a la DNCP a los fines previstos del Art. 72 de la Ley 2051/03.		

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION DPTO. DE CONTRATACIONES Asunción

JUAN D. CÁCERES Z.
Director
Departamento de Contrataciones

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION Gerencia Administrativa Asunción

Lic. Fredy Ibáñez Mendoza
Gerencia Administrativa
Crédito Agrícola de Habilitación

Elaborado por	Director, Departamento de Contrataciones	Gerente, Gerencia Administrativa

* En caso de envio por mail, estas supliran la fecha de recepcion fisica del proveedor